



ATT

AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 178/2021

ANEXO

FECHA DE EMISION:	29 de Abril del 2021	CÓDIGO:	ATT-DJ-RA-H-TL LP 178/2021
FECHA DE VENCIMIENTO:	28 de Abril del 2026		

CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN

1	CATEGORÍA (S)	Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)	
2	SUBCATEGORÍA (S)	Transmisor de baja potencia	
3	NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE	Investigación Total Ware (ITOWA), S.A. Calle Faraday, N° 159 Terrassa (Barcelona), España	
4	PRODUCTO	MARCA	MODELO
	EMISOR DE TELEMANDO	ITOWA	COMBI
5	LABORATORIO ACREDITADO	CETECOM	NÚMERO DE REPORTE (S) NIE: 05738IET.003
	TECNOLOGÍA	EMISOR	
6	FRECUENCIA DE OPERACIÓN	Inferior: 433,050MHz Central: 433,900MHz Superior: 434,750MHz	
7	POTENCIA (nW)	Inferior: 0,44 Inferior: 0,51 Central: 0,42 Central: 0,53 Superior: 0,29 Superior: 0,31	
8	MODULACIÓN	FM	
9	OTRAS CARACTERÍSTICAS IMPORTANTES	Compatible con los receptores: Rx32 MF2, IT3R22 – IT3R26 (RXV06) y IT3R16	
10	CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN	Reconocimiento y verificación de una certificación internacional	
Observación.- - El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.			
Nota.- i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico. ii) En caso de difusión de publicidad escrita o audiovisual acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad. iii) El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en el presente Certificado.			



E-SC-356

LA PAZ: Calle 13 de Calacoto N° 8260 entre Av. Los Sauces y Av. Costanera
Telf.: 2772266 - Fax: 2772299
Casilla: 6692 - Casilla: 65

COCHABAMBA: Avenida Ballivián N° 683, Esq. España y La Paz (El Prado)
Telf./Fax: 4-4581182 - 4-4581184
4-4581185

SANTA CRUZ: Avenida Beni, entre 4° y 5° anillo, calle 3, Edificio Gardenia, Condominio Club Torre Sur, Planta Baja Of 2,
Telf./Fax: 3-3120587 - 3-3120978

TARIJA: Calle Méndez N° 311 esq. Alejandro del Carpio Barrio Las Panosas
Telf.: 6644136 - 6112611

Línea Gratuita de Protección al Usuario
800-10-6000
www.att.gob.bo